



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

## ACTA No. 128

-----SESION PÚBLICA Y SOLEMNE DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.-----

### PRESIDENCIA DEL DIP. RAMON GARZA BARRIOS

----- En el Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, siendo las once horas del día **veintiséis de noviembre del año dos mil seis**, reunidos los integrantes de la Quincuagésima Novena Legislatura, da inicio la Sesión Pública y Solemne bajo el siguiente Orden del Día: **Primero**, *Lista de Asistencia*. **Segundo**, *Declaración de la Sesión Pública y Solemne*. **Tercero**, *Lectura del Orden del Día*. **Cuarto**, *Designación de comisiones para recibir en el Recinto Oficial al Titular del Poder Ejecutivo de Tamaulipas y al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, así como para acompañarlos hasta el vestíbulo del mismo al término de la Sesión Solemne*; **Quinto**, *Receso*. **Sexto**, *Reanudación de la Sesión Pública y Solemne*. **Séptimo**, *Recepción del Gobernador Constitucional de Tamaulipas y del Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado*; **Octavo**, *Honores a la Bandera Nacional*. **Noveno**, *Himno Nacional Mexicano*; **Décimo**, *Despedida del Lábaro Patrio*; **Décimo Primero**, *Himno de Tamaulipas frente al Escudo de Armas del Estado*; **Décimo Segundo**, *Intervención del Titular del Poder Ejecutivo para rendir su informe anual sobre el estado que guarda la Administración Pública de Tamaulipas*; **Décimo Tercero**, *Recepción del informe anual y contestación general por parte del Presidente de la Mesa Directiva del Congreso*; **Décimo Cuarto**, *Clausura de la Sesión Pública y Solemne*.-----

----- El Diputado Presidente da la cordial bienvenida y a nombre de los compañeros Legisladores del Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas a nuestros invitados de honor, Senadores de la República, Diputados Federales, Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

Estado, Presidentes Municipales, Servidores Públicos del Estado, autoridades militares, representantes, Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, señora Adriana González de Hernández, representantes de los medios de comunicación escrita, radio y televisión, a todos ustedes bienvenidos. -----

-----Desahogados los primeros puntos del Orden del Día, el Diputado Presidente **RAMON GARZA BARRIOS**, comisiona a los Diputados **JAIME ALBERTO GUADALUPE SEGUY CADENA, MARIA EUGENIA DE LEÓN PÉREZ, HECTOR MARTIN GARZA GONZALEZ Y ALEJANDRO CENICEROS MARTINEZ**, para que reciban en el Recinto de este Poder Legislativo, al **INGENIERO EUGENIO HERNANDEZ FLORES**, Titular del Poder Ejecutivo de Tamaulipas, al **LICENCIADO MAGISTRADO RAFAEL GONZALEZ BENAVIDES**, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia de la Entidad, asimismo para que al termino de la Presente Sesión, los acompañen hasta el vestíbulo del Palacio Legislativo, declarando un receso en tanto las Comisiones cumplen con su encomienda. -----

-----**(R e c e s o)**-----

-----Enseguida se reanuda la Sesión Pública, y Solemne y el Diputado Presidente **RAMON GARZA BARRIOS**, da la mas cordial bienvenida al **INGENIERO EUGENIO HERNÁNDEZ FLORES**, Titular del Poder Ejecutivo del Estado, al Licenciado **Magistrado RAFAEL GONZÁLEZ BENAVIDES**, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, de la Entidad. Asimismo exhorta a los Legisladores, a lo distinguidos invitados y al público asistente a ponerse de pie, a efecto de rendir Honores a la Bandera Nacional. -----

-----**(Se rinde Honores a la Bandera Nacional)**-----

-----Hecho lo anterior el Diputado Presidente, solicita a los asistentes, entonar el himno Nacional Mexicano, con fervor y patriotismo.-----

-----**(Se entona Himno Nacional Mexicano)**-----

-----Acto seguido se despide a la Bandera Nacional con los honores correspondientes. -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

----- Enseguida el Diputado Presidente, invita a la amable concurrencia a recibir respetuosamente al Escudo de Armas de Tamaulipas, y enseguida a entonar el Himno de Tamaulipas.-----

-----**(Se entona el Himno de Tamaulipas frente al Escudo de Armas)**-----

-

----- Concluido lo anterior, el Diputado Presidente **RAMON GARZA BARRIOS**, le concede el uso de la palabra al Ciudadano Ingeniero **EUGENIO HERNÁNDEZ FLORES**, Gobernador Constitucional del Estado, para los efectos de lo dispuesto en la Fracción Trigésima Tercera del Artículo 91 de la Constitución Política local. -----

----- Al efecto el Ingeniero **EUGENIO HERNANDEZ FLORES**, Gobernador Constitucional del Estado, expresa lo siguiente. -----

----- Gobernador del Estado, Ingeniero Eugenio Hernández Flores. Señor Presidente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado, Diputado Ramón Garza Barrios. Señor Presidente del Supremo Tribunal de Justicia de Tamaulipas, Magistrado Rafael González Benavides. Diputadas y Diputados integrantes del Honorable Congreso de nuestro Estado. Señores ex gobernadores. Señora y señores Presidentes Municipales. Señora y señores Legisladores Federales. Señoras y señores. Acorde a lo dispuesto por el artículo 91 de la Constitución Política del Estado, acudo a este recinto legislativo para presentar el informe que guarda la administración durante el presente año de ejercicio, conforme al principio de división de poderes, asumo que las relaciones que hemos sostenido se han dado en un marco de respeto y colaboración para el ejercicio real y efectivo de nuestras funciones, con este premiso gobernamos, fortaleciendo nuestras instituciones, con buenas prácticas y con mejores leyes, gobernamos con un proyecto común que hemos transformado en política de Estado y que nos esta permitiendo avanzar hacía una sociedad más justa, solidaria, segura y próspera. Señor Presidente de la Mesa Directiva, hago entrega del documento que contiene el segundo informe de gobierno del periodo 2005-2010.-----

-----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

-----**(Se hace la entrega del informe)**-----

-

-----En próximas jornadas, los titulares de las dependencias estatales habrán de precisar y aclarar con ustedes lo que hemos hecho y lo que esta por realizarse, el informe esta organizado de acuerdo a los apartados fundamental, el de el Plan Estatal de Desarrollo, entre lo que destaca el trabajo a favor de la prosperidad social, la competitividad y el empleo, y las instituciones fuertes para un gobierno de resultados. He compartido con esta legislatura una visión de Estado, que juntos hemos enriquecido para responder a la confianza que depositaron en nosotros los Tamaulipecos, de avanzar hacia una mejor sociedad. En esta tarea hemos tenido múltiples coincidencias y hemos emprendido diversas iniciativas que reposicionan a Tamaulipas como un Estado líder en variados temas de la agenda nacional, actuando con congruencia, buscando siempre estar a la altura de las expectativas de superación de los Tamaulipecos, trabajamos para refrendar en cada acción nuestra responsabilidad pública. Afirmo, que contar con ordenamientos jurídicos modernos acordes a la realidad actual, es la base para consolidar el estado de derecho para mejorar el crecimiento de nuestra economía y avanzar en calidad de vida de nuestra gente. A este propósito responde a las 33 iniciativas que en diferentes ámbitos he enviado a la consideración de esta legislatura durante el presente año, reconozco los esfuerzos que este pleno desarrolló para sustentar un régimen de responsabilidad especial que otorga a los menores infractores, mejores condiciones para una adecuada reinserción familiar y social. Igualmente, expreso mi reconocimiento para que fueran aprobadas la iniciativa de reformas constitucionales sobre planeación estratégica del desarrollo, regulación del crédito público e impulso a la formación de alianza público-privadas, así como nuevos ordenamientos estatales en materia de desarrollo urbano y de aguas; y tengo la certeza que el segundo grupo de iniciativas con la que seguimos impulsando la reforma en seguridad y justicia en materia de mediación y justicia de paz, al igual que la Iniciativa



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

de Ley de Desarrollo Forestal Sustentable, así como nuestras iniciativas de reforma a la legislación secundaria, tendrán el juicio sereno y responsable de este Honorable Congreso. En los retos y oportunidades que tiene Tamaulipas en los próximos años, está el hecho indiscutible de hacer mejores leyes, leyes que nos permitan avanzar en la convivencia armónica de los Tamaulipecos; reconozco que en esta tarea el poder legislativo está cumpliendo con su responsabilidad. Hace 23 meses asumí el cargo de Gobernador Constitucional de Tamaulipas, desde entonces trabajo para responder a las expectativas de superación social de nuestra gente, especialmente en aquellos que viven en situaciones de desventaja, trabajo también para impulsar un Estado moderno e innovador y con estas convicciones avanzamos con logros significativos y resultados esperanzadores, avanzamos con metas de empleos superadas, con un campo que se fortalece con servicios de salud, que mejoran en calidad e infraestructura hospitalaria y especialización, con una educación con mejor calidad, que está más acorde a las pautas de la sociedad del conocimiento, y con una inversión social sin precedente, que iguala oportunidades y dignifica la vida de los grupos vulnerables, destaco, que en estos logros, son resultado del intenso trabajo que hemos realizado a lado de la federación, los municipios y la sociedad civil en su conjunto, forman parte de nuestro proyecto para seguir construyendo un mejor Tamaulipas; con el Gobierno Federal, hemos establecido una colaboración respetuosa y efectiva, que nos está permitiendo avanzar más rápido en crecimiento y desarrollo. Soy un convencido que es en la búsqueda de acuerdos y de consenso en el marco del diálogo y de respeto, donde está la esencia, donde está el sentido republicano de la división de poderes, cuando hacemos de la pluralidad, oportunidad para crecer, cuando superamos diferencias y unimos voluntades, Tamaulipas avanza más y mejor, a pocos días de iniciarse la renovación del Poder Ejecutivo Federal, convocatoria democrática y republicana, estamos preparados para seguir trabajando a favor de Tamaulipas y de México, estamos listos para contribuir en el proyecto que nos ha convocado el próximo Presidente de México, Felipe



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

Calderón Hinojosa. Honorable Congreso del Estado, los convoco a seguir trabajando para construir con porvenir más promisorio para Tamaulipas y para su gente, los convoco a privilegiar al diálogo, el acuerdo y el entendimiento, siempre en el marco del respeto y la civilidad democrática. Muchas gracias señor Presidente.-----

-----Por su parte el Diputado Presidente **RAMON GARZA BARRIOS**, manifiesta lo siguiente:-----

-----Muy Buenos Días: Con la representación de esta Soberanía Popular, extendiendo una respetuosa y cordial bienvenida a quien ejerce el Poder Ejecutivo en Tamaulipas, Ingeniero Eugenio Hernández Flores, Gobernador Constitucional del Estado, así como al Licenciado Magistrado Rafael González Benavides, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia de la Entidad. Expreso también la gratitud a nuestros invitados de honor: Magistrados del Poder Judicial, Legisladores Federales, ex Gobernadores, Presidentes Municipales, autoridades militares y navales, titulares de la administración pública estatal; a los amigos de los medios de comunicación y a todos los asistentes a esta sesión solemne. Celebramos esta sesión cumpliendo con lo dispuesto en la Constitución Política de nuestro Estado, en el marco de respeto y equilibrio de poderes que caracteriza a los tamaulipecos y que responde al espíritu republicano que rige nuestro compromiso social. Acuso recibo formal del documento, y sus anexos, que nos entrega hoy el Gobernador Eugenio Hernández Flores. Solicito a los Diputados Secretarios que oficialicen esta recepción y a su vez hagan llegar los documentos correspondientes a los integrantes de esta Legislatura, para su reflexión y análisis. Coinciden hoy, en este recinto, la voluntad política del Ejecutivo, de hacer entrega personalmente de su Segundo Informe de Gobierno, así como la plural y respetuosa disposición de los legisladores; primero para escucharle y después para analizar este importante documento. En Tamaulipas vivimos una democracia representativa, que garantiza el respeto a la voluntad y decisión popular, en la cual los diferentes pensamientos pueden lograr consensos que permitan la



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

construcción de un Estado fuerte, grande y sólido. En la práctica republicana, las diferencias se respetan, los poderes colaboran y la voluntad popular se ejerce a través de sus legítimos representantes, así Tamaulipas avanza en la equilibrada dinámica del ejercicio del poder. El Ejecutivo señala el camino de la administración pública, ejerce el poder que le corresponde y lucha para que los tamaulipecos alcancen progreso y bienestar. El Poder Legislativo impulsa la modernización de leyes que permitan la equidad y el desarrollo, a la vez que ejerce tareas de gestor social y fiscaliza el ejercicio presupuestal del poder público. El Poder Judicial ejerce la función jurisdiccional, para que impere la justicia y podamos todos vivir en un estado de derecho que otorgue tranquilidad y seguridad a toda la población. Hoy es importante también destacar que en la pluralidad del pensamiento y en el respeto a la voluntad popular, reside la esencia del federalismo. Con respeto, podemos entendernos y trabajar juntos, para que la gente confíe en sus instituciones y en sus representantes. Al recibir en este órgano colegiado el documento que detalla el estado de la administración estatal, los legisladores nos comprometemos a analizarlo de manera objetiva, concienzuda y justa. Tenemos diferentes pensamientos, perspectivas y maneras de hacer las cosas; esa característica de pluralidad política no impide que los Diputados que integramos esta Legislatura, estamos unidos entorno a un solo compromiso y ese compromiso se llama Tamaulipas. Señor Gobernador Eugenio Hernández Flores: Los integrantes de la LIX Legislatura del Estado de Tamaulipas, compartimos el anhelo de alcanzar mejores condiciones de bienestar social, que sean justas, equitativas y democráticas. Juntos, los tres poderes del estado y el pueblo tamaulipeco, podemos vivir en un ambiente de respeto institucional, que permita enfrentar los retos, para convertirlos en realidades. El respeto, la tolerancia y la razón, son fundamentales para el diálogo, el análisis, la reflexión y los consensos. Quienes ostentamos la representación popular somos hombres y mujeres privilegiados, porque somos la voz y voluntad del pueblo y por lo mismo, somos responsables ante él y ante la historia. Muchas gracias a todos por



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
 PODER LEGISLATIVO

su presencia y atención.-----

-----Continuando con el orden del día el Diputado Presidente **RAMÓN GARZA BARRIOS**, solicita a la Comisión previamente designada, que luego de la Clausura de la Presente Sesión, se sirvan acompañar hasta el vestíbulo del Recinto Oficial al Ciudadano Ingeniero **EUGENIO HERNÁNDEZ FLORES**, Gobernador Constitucional del Estado y al Ciudadano Magistrado Licenciado **RAFAEL GONZÁLEZ BENAVIDES**, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia de la Entidad.-----

-----Acto continuo, el Diputado Presidente **RAMÓN GARZA BARRIOS**, al no existir otro asunto que desahogar da por **CLAUSURADA** la sesión, siendo las **once horas, con cuarenta y un minutos**, y cita para la Sesión Publica Ordinaria que tendrá verificativo el lunes **veintisiete** de noviembre a las **diecisiete** horas, en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo-----

**DIPUTADO PRESIDENTE**

**C. RAMON GARZA BARRIOS**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**C. ALEJANDRO RENE FRANKLIN GALINDO**

**C. AGUSTIN CHAPA TORRES**